

## PROGRAMA DE VINCULACION ENTRE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL SUPERIOR Y EL MUNICIPIO

### **Definición**

Programa de desarrollo educativo y de impulso a la micro industria relacionando a las instituciones educativas de nivel superior y las necesidades operativas del municipio, a través de un acuerdo de colaboración para la elaboración de proyectos estudiantiles los cuales competirán para lograr licitaciones de productos y servicios requeridos por el municipio.

Los productos y servicios a licitar se clasifican en materiales operativos, herramientas operativas y procedimientos de operación, con el enfoque en manufacturar los productos localmente y desarrollar las herramientas y programas al interior de los institutos educativos de nivel superior.

### **Objetivos**

- Mejorar el desarrollo educativo de los estudiantes de nivel superior del municipio a través de las actividades requeridas para el desarrollo de proyectos de licitación, actividades fomentadas en el trabajo en equipos multidisciplinarios, investigación de procesos novedosos y desarrollo de habilidades interpersonales en la presentación del proyecto ante comité municipal.
- Obtención de productos y servicios de calidad y rentabilidad por parte del municipio, con el respaldo de los institutos de educación de nivel superior de la localidad.
- Impulso a la micro industria local al involucrar a los estudiantes en proyectos profesionales con un alto valor para su experiencia y confianza, fomentando el desarrollo de emprendedores.

### **Proceso**

- Elaboración de listado de necesidades y metas de tiempo por parte del municipio.
- Presentación de listado ante representantes de los institutos educativos de nivel superior.
- Elaboración de proyectos estudiantiles por parte de cada institución educativa de nivel superior, con planes de inversión compartida entre los institutos educativos y el municipio.
- Entrega de proyectos y programación de presentaciones ante comité del municipio según aplique.
- Selección de proyectos, premiación de equipos estudiantiles.
- Inicio de actividades de proyecto
- Revisiones de avance y de conclusión por parte de los institutos de educación de nivel superior correspondiente.